



DECRETO ALCALDICIO N° 2278
AUTORIZA ADQUISICION QUE INDICA
REQUINOA, 02 de Agosto de 2016.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 132 de fecha 01.08.2016 de Alcaldía, mediante el cual informa que autorizó adquisición de materiales de ferretería para la reparación y mantención de baños y camarines de Villa San Ignacio de Requinoa, los cuales se requieren en forma urgente, por lo que ordena adquirir vía trato directo a través del portal Mercado Publico, de acuerdo al Art. 8° Ley de Compras N° 19.886 y Art. 10° Reglamento de Compras, “Emergencia, urgencia o imprevisto”, al proveedor Sr. Juan Leonel Cerpa Hernández, Rut 7.331.039-3, por un monto total de \$ 285.000 iva incluido. Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 705 de fecha 26.06.2016.

El Decreto Alcaldicio N° 3690 de fecha 15.12.2015, que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE adquisición Vía Trato Directo a través del Portal Mercado Público, “Emergencia, urgencia o imprevisto”, de materiales de Ferretería para la reparación y mantención de baños y camarines de Villa San Ignacio de Requinoa, al proveedor Sr. Juan Leonel Cerpa Hernández, Rut 7.331.039-3, por un monto total de \$ 285.000 iva incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.22.06.001.000.000 “Mantenimiento y reparación de edificaciones”, Gestión Interna, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ASV//MAVS/mavs
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2)
Mercado Publico (1)
Daf (1)
Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE